

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
"CORPORACION DAGUS C.A." CELEBRADA EL DIA 10 DE ABRIL DEL AÑO
2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 13 horas, en el domicilio de la Compañía situado en la Urb. Villa Club, etapa Magna Mz 16 Villa 22, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la "CORPORACION DAGUS C.A." con la concurrencia de las siguientes personas:

**"CORPORACION DAGUS C.A."
LISTADO DE ACCIONISTAS**

IDENTIFICACION	NOMBRE DEL ACCIONISTA	Número de Acciones	Valor de Acciones
1	0902182764 LAGUADO CELIS GUSTAVO	400	\$ 400.00
2	AP837321 NAVARRO RODRIGUEZ DAYANA TIBISAY	400	\$ 400.00

Los Accionistas presentes representan el total del capital suscrito y pagado de OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de esta compañía, quienes declaran que aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Lectura de la memoria del Gerente General de esta compañía por el ejercicio económico que ha tenido la misma en el año 2018
- 2) Estudio de los Estados Financieros del año 2018, así como resolver sobre la distribución de las utilidades de la compañía por el ejercicio contable, y,
- 3) A considerar y resolver sobre cualquier punto que fuera sometido por alguno de los socios a la Junta General reunida.

Preside esta Junta el titular de la misma Señora DAYANNA TIBISAY NAVARRO RODRIGUEZ, y actúa como secretario el Señor GUSTAVO LAGUADO CELIS. Una vez cumplidos estos requisitos, el Presidente de esta Junta la declara legalmente instalada, y manifiesta que, sobre el primer punto del objeto aprobado se trate, y por lo tanto indica que al secretario lea el informe del Gerente General por el ejercicio económico que ha tenido esta compañía en el año dos mil dieciocho, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los señores asistentes. A continuación el Presidente dispone que se trate sobre el segundo punto del objeto aprobado, y consecuentemente ordena que por secretaria se lea el Balance General y las demás cuentas anexas por el ejercicio del año dos mil dieciocho, y que han sido presentados por el Gerente General y la contadora de esta compañía, y una vez leídos estos documentos se los pone a consideración de los asistentes quienes

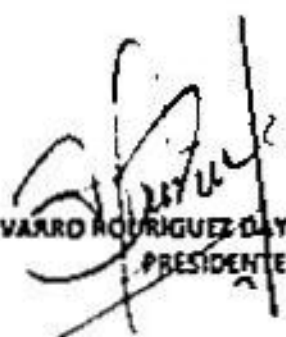
expresan su conformidad con los mismos. De los referidos balances y cuentas anexas se establece que en el periodo económico del año dos mil dieciocho, esta compañía ha obtenido una pérdida neta de US\$ (3.811,84)

Acto seguido el Presidente dispone que se trate sobre el tercer punto de la convocatoria y en tal virtud manifiesta que como se han leído y considerado debidamente la memoria, el informe del Balance y las demás cuentas anexas del ejercicio económico del año dos mil dieciocho de esta compañía, se deben dictar las resoluciones correspondientes y como los asistentes han expresado su conformidad, esta Junta General por unanimidad de votos aprueba los antes mencionados documentos por el ejercicio económico del año dos mil dieciocho. No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente dispone de un receso de cuarenta minutos para que se proceda a la redacción de la presente acta. Transcurrido el tiempo indicado, se reinstala la sesión con los mismos accionistas concurrentes, y pide que se lea la presente acta que es aprobada por unanimidad de dos votos a favor. Finalmente se declara terminada esta Junta siendo las 15h30.

Certificamos que esta es una fiel copia del original que reposa en el libro social



GUSTAVO LAGUARDO CELIS
SECRETARIO



NAVARRO RODRIGUEZ DAYANA TISSAY
PRESIDENTE